

EXCÉLSIOR : MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO DE 2012

ALICIA
SALGADO



Cuenta
corriente

salgadosald@gmail.com

Caso MVS: asunto de fechas

■ Hubo como 20 encuentros y la decisión de realizar el rescate de la banda se tomó en definitiva con el Presidente en la última semana de julio.

Usted sabe que la constante en la decisión del gobierno del presidente Felipe Calderón de iniciar el procedimiento de rescate de la banda de 2.5 Ghz, ha sido el *sospechismo*.

Sin embargo, una revisión de fechas documentadas puede mostrar quién está usando el litigio mediático y quién se está defendiendo.

El oficio por el que la SCT de Dionisio Pérez-Jácome, le comunicó al presidente de MVS Comunicaciones, Joaquín Vargas, cuánto le costaría mantener 120 MHz de la banda de 2.5 GHz (0.105 centavos de dólar MHz Pop), fue expedido el 11 de abril de 2012, justo en la semana de Pascua y 14 meses después del *affaire Aristegui*!

MVS respondió a la propuesta, solicitada por escrito, dos semanas después. Fue entonces cuando por escrito contestó que “estaba de acuerdo con la metodología utilizada por Hacienda/SCT”, pero “si se aplicaba el PIB per cápita del país, lo que significó un ofrecimiento de pago de 0.004 centavos de dólar MHz Pop” y el rechazo por escrito quedó en firme para mayo.

Se realizaron como 20 encuentros y la decisión del rescate de la banda se tomó en definitiva con el Presidente en la última semana de julio, para finalmente hacerla pública una vez notificada el 8 de agosto.

Los tiempos aclaran mucho. Durante el lapso de las negociaciones, hubo tres reuniones clave. Una con el subsecretario de Ingresos, José Antonio González Anaya, y en presencia de los

representantes estadounidenses socios de MVS, donde se presentó una amenaza verbal que provocó que incluso los socios del empresario mexicano le pidieran que no hablara más.

En ese momento a ellos les quedó en claro que la principal base de argumentación del cálculo, utilizado para definir el precio de referencia, usó el pago realizado a la FCC por la banda licitada en EU y el valor que ellos le asignan al espectro que administran en concesión.

La última versión del proceso de “desinformación” que liga la decisión con el llamado *“affaire Noroña”* de febrero de 2012, indica que en los mensajes y *chats* entre el señor Vargas y el

precio de una referencia que se fija 14 meses después?

Se da cuenta. Las fechas no cuadran y los eventos no son los mismos.

Tampoco pudo haber dicho “Gonzalo” en ese diálogo de BlackBerry que el precio de la contraprestación que se había fijado era inviable, porque el 7 de febrero de 2011 Dionisio Pérez-Jácome tenía un mes, sólo un mes, al frente de la SCT, y todo el mundo telecom sabe que en ese momento toda negociación de cualquier tema estaba detenida, dado el tiempo que tomó al nuevo equipo integrarse.

El subsecretario Héctor Olavarría asumió la posición el 11 de junio de 2011. ¿Cómo Gonzalo

Se da cuenta. Las fechas no cuadran y los eventos no son los mismos.

ex secretario del Trabajo, Javier Lozano, se mencionó a un “Gonzalo” (presumiblemente el comisionado de Cofetel, Martínez Pous), como un tercer personaje que aseveró que “el precio fijado por la SHCP hacia inviable el proyecto comercial de banda ancha presentado por Vargas”.

La pregunta es: ¿cómo pudo conocerse en un *chat* de una conversación ocurrida entre Vargas y Lozano entre el 3 y el 5 de febrero de 2011, cuando Gerardo Fernández Noroña exhibe su manta y la periodista enfrenta una decisión tomada en su casa editorial de exigirle una disculpa pública, haber conocido el

pudo haber conocido un precio que no estaba definido 14 meses antes? El 6 de abril del año pasado, dos meses después del *affaire Aristegui*, fue cuando Vargas presentó con sus socios Clearwire, Intel y Alestra el proyecto de banda ancha y hasta julio de 2011 –tres meses después– comienza la revisión de la propuesta.

Las reuniones de negociación se realizan entre julio del año pasado y abril de este año. Concluyente, ¿no?

De Fondos a Fondo
El martes, el presidente Felipe Calderón inaugurará el innovador

centro de contacto de Grupo Financiero Banorte, que preside Guillermo Ortiz, momento en el que se realizará el primer reconocimiento público a su carrera y visión empresarial.

Usted sabe que el jueves el homenaje se realizará en el Planetario de Nuevo León y para el miércoles se anticipa otro en la Ciudad de México, presumiblemente en el Museo de Antropología.

■ Como hemos dicho, el jueves (30 de agosto) será la comparecencia de los candidatos a la presidencia del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) ante el Comité Directivo.

Ayer le comenté que la parejita parecía dispareja, pues el fin de semana trascendió que Álvaro Ley, que preside la AMEG y Grupo Ley, se había registrado con cartas que representaban 40% del potencial voto.

Sin embargo, ayer precisaron que el porcentaje que representan dichas cartas es de 64% de intención de voto, porque ha visitado los estados de mayor concentración de socios del país.

Los estados que concentran el voto son Veracruz, Sinaloa, Sonora, Coahuila, Durango, Nuevo León, Jalisco, Distrito Federal, Hidalgo, Puebla y Estado de México puesto que son entidades donde se concentra 71% de la simpatía de los socios y 90% de los asociados, de ahí el foco que le ha puesto el empresario sinaloense para presentar su propuesta.

Y en el caso de Sinaloa, tiene en firme el compromiso de la Confederación de Asociaciones Agrícolas de Sinaloa, quienes de manera unánime respaldan a quienes habrán de emitir su voto por Sinaloa, Vinicio Ortiz, de la Asociación del Río Sinaloa Poniente, así como Miguel Luque, presidente de la Asociación del Río Fuerte Sur y el propio presidente de la CAADES, Armando Borboa López, los únicos que tienen derecho a votar en la asamblea nacional del CNA. Un tema es fundamental.

Los apoyos expresados para el registro no cuentan, sólo dan señales.

Lo que contará será el voto del 4 de octubre, en urna directa y ante notario.

Ahí se conocerá cuántos le dieron el apoyo a ambos candidatos para que contendieran.